

Fuera Jerez
Trimestre. 6'75 ptas. Un mes. 2'25 ptas.
Un año. 22'50

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Martes 7 de Septiembre de 1897

Núm. 12.758

AÑO XLIII.

El Guadalete.

EFEMÉRIDES LITERARIAS.

ALMONDIR-IBN-SAID.

El imperio árabe hispano había llegado a la cumbre de su cultura y poderío, alcanzando aquella grandeza tan elevada pero que había de ser tan efímera como la degradable base en que estaba asentada; ocupaba el trono de los califas el gran Abdurrahman, tercero de su nombre, y el primero y más grande de los principes árabes por sus excelas cualidades de valeroso guerrero, hábil político, y cultivador y protector de las artes y las letras. Todo pregonaba la gloria y el poder, al mismo tiempo que la afición artística y el delicado gusto de Abdurrahman; en su tiempo se engrandecieron con admirables obras la gran mezquita comenzada por sus antecesores, é hizo brillar el suntuoso alminar que llevó su nombre; los arquitectos y artifices de todas clases, no tenían momento de reposo, y a capricho por el califa, engrandecían a la capital del imperio con monumentos y edificios magníficos; desde la encantadora quinta que llevaba el nombre de Ruzafa como en evocación de los recuerdos orientales, y en cuyos poéticos jardines era mecida por el viento la famosa palma plantada por el primero de los Abdurrahmanes, hasta los esplendidos parques que rodeaban el maravilloso palacio de Medina Zahara, le vanado a orillas del Guadalquivir, con todos los refinamientos del lujo oriental, y atesorando dentro de sí cuantos esplendores pudo soñar la imaginación más exaltada de un hijo del Profeta, todo proclamaba muy alto la grandeza de los Omniadas españoles.

Pero además de aquella grandeza material que penetraba por los ojos, y que al decir de los historiadores deslumbraba a cuantos atraídos por la fama de su nombre, acudían a contemplar las maravillas de la corte de los califas, había otro engrandecimiento más elevado y más digno de encomio y alabanza; el científico y literario, protegido con entusiasmo por los califas, los principes y la nobleza, que ponían a su servicio no solamente sus tesoros y su poder, sino su propia inteligencia, y su genial inspiración, de lo cual señaló buen ejemplo el mismo fundador de la dinastía, que no se desdénaba en sus ratos de solaz, de escribir melancólicos y apasionados versos, en recuerdo de su patria, ó en honor de su sultana favorita. Esa afición literaria de los Omniadas de Córdoba, llevada a su apogeo por Abdurrahman III y Alhaken II, es el mejor timbre de la gloria de aquellos monarcas, y la sobrevida a todos los demás; sus conquistas se desvanecieron como el humo, siendo eclipsada en breve su gloria militar; las mismas obras de arte, asombro de su tiempo y maravillas del génio árabe, no han dejado tras de sí ni aún huellas; de aquel soberbio palacio de Medina Zahara, de sus artísticos adornos, de sus patios adornados de ruidosas fuentes, de sus estancias suntuosas en donde competían los mármoles y jaspe más preciados, con el oro, y las piedras más raras traídas de los confines del mundo, nada quedó; ni un rastro, ni una inscripción de las que decoraban los deslumbrantes muros, ni una piedra que nos diga aquí fué aquel prodigio de la riqueza, del arte y de la magnificencia de un pueblo y de una raza; a no ser por las prolifas y repetidas descripciones de los historiadores y poetas, ni el recuerdo quedaría de aquellas grandezas tan en breve convertidas en polvo.

Pero si quedará vivo mientras el nombre de los árabes españoles se recuerde, su obra científica y literaria, las producciones del ingenio de aquellos hombres, que nos dan a conocer sin duda mejor que sus suntuosas grandezas exteriores, su pensamiento su civilización y su cultura; las magníficas obras de matemáticas, de astronomía, de agricultura, filosofía y tantas otras ciencias, sus poesías inspiradas ciertamente en ideales muy distintos del cristiano, pero no por ello menos dignas de estudio y admiración, por el sentimiento de lo bello que en ellas existe, toda esa inmensa obra, no conocida por completo ni muchos nombres, y que habrá de ocupar a muchas generaciones de eruditos y de sabios, es la que constituye la verdadera gloria de la civilización árabe española, con la cual debemos honrarnos porque aunque de diferentes creencias, españoles eran los sabios que la realizaron y los reyes y príncipes

pes que la dirigieron con su protección noble y desinteresada.

La biblioteca del palacio de Merlan de Córdoba, llegó a reunir mas de cuatrocientos mil volúmenes de obras escogidas; el esfuerzo y la riqueza que supone la reunión de ese número de libros cuando aun no era conocida la imprenta, bastan para hacer el elogio de aquellos literatos; en aquella magnífica biblioteca, estudiándola, catalogándola, enriqueciéndola cada día con nuevos y curiosos ejemplares, vivía el príncipe Alhaken, historiador, crítico, filósofo y poeta, el hombre sin duda de más cultura de su siglo, y a quien no faltó más que ser cristiano para ser un modelo de reyes prudentes y magnánimos.

En todos los actos de la vida privada y pública de aquellos principes, se revelaba aquella superior cultura literaria; rodeados de sabios y de poetas venidos de todas partes, y retribuidos espléndidamente, vivían y se solazaban los grandes califas, en sus banquetes y en sus fiestas tenían lugar preferente los ingenios que con su saber y su inspiración, eran el mejor ornamento de la corte; y rodeados de ellos recibían a los embajadores y ellos eran los encargados de celebrar las alianzas, las victorias y triunfos de las armas mahometanas, lo mismo que de llorar en sentidas endechas las desgracias y desastres de la patria.

Uno de aquellos poetas de la corte de Abdurrahman III, fué el famoso Almondhir-Ibn-Said, de peregrino ingenio, de fácil y fecunda inspiración; las circunstancias que rodearon su aparición en la corte de Abdurrahman fueron tan extrañas é interesantes que merecen la pena de ser recordadas.

Era el día 11 de la luna de rabie, primera correspondiente al 7 de Setiembre del año 949 de nuestra Era; la fama de los triunfos alcanzados por el califa en España y Africa y los esplendores y magnificencia de la Corte de Córdoba, había llegado a las más apartadas regiones, y los más poderosos emperadores soliciaban la amistad del valeroso y afortunado omniada. El emperador griego Constantino Porphyrogeneta, envió a Córdoba una brillante embajada solicitando la amistad y alianza del Príncipe de los creyentes; la carta primorosa escrita en rico pergamino, en la que el emperador se dirigía al califa, debía ser entregada en solemne recepción al par que numerosos y espléndidos regalos, con los cuales se quería expresar el afecto que el príncipe griego sentía por el monarca andaluz. Abdurrahman se había apresurado a recibir a los embajadores desplegando toda la magnificencia y esplendor de su brillante corte, para corresponder dignamente al objeto de la embajada y a la alta persona del emperador, que le enviaba una lucida comitiva de los personajes más distinguidos del Imperio. Aquel día las tropas de la guardia formaron de gran gala en el magnífico patio, que así como el pórtico, vestíbulo y escalera del palacio de Merlan estaban adornados de colgaduras tan ricas como vistosas, por todas partes ondeaban banderas, y se veían variados y artísticos adornos; el soberbio salón de embajadores en donde estaba el trono de Abdurrahman, aparecía deslumbrador con las riquezas que se habían acumulado en su recinto, y con las brillantes vestiduras cubiertas de oro y adornos de vivísimos colores, con que se adornaban los principes y magnates de la Corte; toda la flor de la nobleza y de los guerreros del Califato se hallaba reunida en torno del trono de Abdurrahman; éste con su magestuoso porte y feniendo a su lado al príncipe Alhaken, atraía a sí todas las miradas, cautivando a todos, al mismo tiempo que imponiéndoles por la magestad y pompa de que gustaba rodearse en las grandes solemnidades. A una señal de Abdurrahman y por entre una amplia calle formada por los guardias del califa, cuyas bruñidas armaduras brillaban como el sol, entraron los embajadores en aquella soberbia estancia, quedando absortos al contemplar la ostentación y el lujo desplegados en su obsequio; puesta en manos del califa la rica arca de oro de maravillosa labor, que encerraba la carta de Constantino, y leída ésta, previa la orden de Abdurrahman, éste mandó a los poetas y oradores de su corte, que para hacer dignamente los honores a la embajada, celebrasen la grandeza del Islam y del califato, dando gracias a Dios por la protección que había dispensado a su santa religión, humillando a sus enemigos. Dicen los historiadores, que turbados oradores y poetas con el brillo y magestad que presentaba aquella magnífica asamblea, bajaron los ojos y apenas pudieron tartamudear las

primeras frases de sus discursos. Mohammed ben Abdilbar encargado por Alhaka de pronunciar una oración se sintió indispuerto al comenzarla y tuvo que retirarse, Abu Aly al Katy, famoso poeta que accidentalmente se encontraba allí como huésped del califa fué invitado a hablar, pero ni él ni ningún otro pudieron sino articular muy pocas palabras.

Entonces un joven casi desconocido, y al que nadie tenía por poeta, sin haberse preparado, se adelantó gallardamente hasta el trono de Abdurrahman y pidió permiso para hacer el elogio ordenado por el soberano; concedido que le fué, pronunció en medio de la expectación y el asombro de todos un magnífico y largo discurso en verso, con tal facilidad, elegancia y facultad, que dejó atónita a la asamblea y al mismo califa, que aplaudió calurosamente al joven poeta, el cual fué mirado como un genio superior; su nombre era Almondhir-Ibn-Said, que después y gracias a la protección de Abdurrahman que le colmó de honores y distinciones, fué conocido como el de uno de los mejores literatos y poetas de aquel tiempo. Le concedió el Califa un cargo en su palacio de Zahara, y con frecuencia se recreaba haciéndole recitar de repente trozos de sus poesías, ó le ordenaba que improvisase ante la corte con motivo de acontecimientos de interés; después le confirió el cargo de Cadi de los Cadies de la aljama de Córdoba, puesto honorífico, y en el cual murió con gran reputación de predicador, moralista, escritor y poeta eminente.

TARFE.

F. ALMAGRO.

Benaocaz, Septiembre de 1897.

RECUERDOS DE AYER.

(UNA EFEMÉRIDES DIARIA.)

FERNANDO IV.

7 de Septiembre de 1312.

Hijo de Sancho IV y de la célebre doña Maria de Molina.

Por lo común son fatales al Estado las menores edades de los reyes; pero las que en España se acercaron al siglo décimo cuarto fueron llenas de tumulto y de peligro. Ninguna más entre estas que la del rey de que nos ocupamos. Cuatro distintas facciones, sin contar la de la Reina gobernadora, despedazaban el vasto cuerpo de la monarquía. Dos de ellas disputaban al rey niño la corona, sé pretstó de ser ilegítimo su nacimiento, nulo el matrimonio de sus padres y tratando de usurpar al rey difunto. Las dos restantes se oponían al gobierno de la Reina que ni por el sexo ni por las fuerzas hallábase en estado de hacerse temer ni de dejarse escuchar.

La facción de D. Alfonso de la Cerda, fué la primera que se quitó la máscara cuyo derecho era sostenido por los reyes de Francia, de Aragón y de Granada. Coronado rey de Castilla y de León, le reconocieron como tal todas sus parciales. Después descubriose el partido del infante D. Juan hijo tercero del rey D. Alfonso el Sabio y con el apoyo del rey de Portugal fué aclamado rey de León, de Galicia de Sevilla. El infante D. Enrique, tío del rey niño que alegaba tocarle el gobierno del reino con preferencia a todos los demás obligó a las Cortes, convocadas en Valladolid a que lo reconociesen por Gobernador. La Reina D.ª Maria de Molina, inclinándose al parecer al infante y haciendo modestia de la necesidad, renunció el título a su favor; pero el gobierno se despojó de tal manera que huyendo del nombre se quedó con el ejercicio.

En todas las facciones la neutralidad era un delito irremisible; y al que se declaraba por un partido, el contrario le declaraba luego enemigo de la patria. La monarquía caminaba a su infalible ruina, precipitada por esta confusión universal, si el cielo que tan visiblemente en otras ocasiones la había protegido, no hubiera adelantado el auxilio que le preparaba. Esta consistía en el hambre y la peste; remedio a la verdad, violento y doloroso; pero las grandes enfermedades no se pueden curar sin medicinas violentas. La Providencia Divina descargó igualmente estos dos azotes sobre los ejércitos de todas las facciones y sin más diligencias desaparecieron.

Entrado ya el infante D. Fernando en la mayor edad, echó discretamente la culpa de las calamidades públicas a la desgracia de los tiempos, y con tan bella gracia los perdonó, que de súbitos inquietos, hizo unos vasallos fieles y ardentemente celosos de su servicio.

Era el rey valiente, afable, grato, clemen-

te y justo, pero demasiado pronto en aquellos primeros asaltos de la indignación que le escitaban los delitos. Sucedió que un caballero favorito suyo, apellidado Benavides fué asesinado a la misma salida de palacio; ignoróse quien fuera el autor, sospechándose que habían sido dos hermanos llamados Carvajales. Túvose por prueba suficiente la sospecha; y sin querer el rey examinar más la causa, ni poner duda en el hecho que los acusados negaban rotundamente, sentenció que fuesen precipitados desde lo más alto de la famosa Peña de Martos. Los infelices hermanos que en vano pedían se les oyeren sus descargos, reclamaron la justicia de las leyes, pero todo fué inútil porque fueron conducidos al suplicio. Al mismo tiempo que iban a ser despedados apelaron de la sentencia del rey para ante el Tribunal del Eterno y le citaron para que en el improrogable término de treinta días compareciera a dar razón de ella. Se oyó por entonces con mucha risa este extraño emplazamiento; pero el suceso acreditó la seriedad de su efecto. Al espirar precisamente los treinta días, hallándose el rey Fernando, en perfecto estado de salud, en edad vigorosa, pues solo contaba veinte y cuatro años, después de haber comido con apetito se retiró a la cama a reposar la comida, y a las pocas horas lo encontraron muerto en su cama; a la misma hora del bárbaro suplicio de los Carvajales (7 de Septiembre de 1312), conociéndose al rey difunto con el renombre Fernando el Emplazado.

REVISTA POLITICA.

Los propósitos de Azcárraga.—El tan renombrado periodo de calma—Silvelistas y anti-silvelistas—El escollo de la reunión de Cortes.—La reserva de los liberales.—En expectación.

—Este periodo de reposo es muy conveniente para calmar las pasiones y hacer posible la unión del partido conservador.

Así decía el general Azcárraga a un amigo suyo, que de la unión consabida le hablaba. Pero la verdad es que la unión no se divisa por parte alguna, y el calmante nos cuesta un poco caro.

Nuestros hombres políticos, al tratar de estas cuestiones interiores de los partidos, se olvidan de las circunstancias extraordinarias y graves, por las cuales la nación atraviesa. Y lo hacen de buena fe, con una inconciencia capaz de pasmar al oyente más desinteresado y sereno. Recuerdan con ello a esas personas que, afectadas de un padecimiento crónico del aparato digestivo, hablan de banquetes y comilonas con la mayor sencillez.

El periodo de calma, propio para que las grietas y hendiduras abiertas en el partido conservador por la muerte de Cánovas se tapen, aunque sea con papel mascado, es un periodo que no trae dentro de sí más que las dificultades siguientes:

Continuación de los escarceos de los rebeldes en la provincia de la Habana, y reunión de los delegados separatistas en la Asamblea convocada en el Camagüey, para elegir residente de la república cubana, con todo el descaro del mundo.

Exigencias enormes de las dos guerras coloniales.

Necesidad del relevo de Weyler, para satisfacer los deseos de la opinión y mejorar el estado de la campaña.

Llegada de Mr. Woodford, con todo lo que trae guardado.

Si a esto se le llama periodo de calma, ¿a cuál otro se le llamará de tempestad?

Hay, sí, un compás de espera en lo referente a la política de los partidos y a la cuestión de cómo las circunstancias actuales pueden resolverse en un cambio total, mediante la entrada de los liberales en el poder ó en una reforma parcial del gabinete, continuando los conservadores en el gobierno. Este cambio se halla aplazado hasta el regreso de la Corte a Madrid.

Según sucede con cuanto supone incertidumbre, la temporada presente dá ocasión a cálculos, vaticinios y combinaciones que se prestan a diversidad de gustos; pero en resumidas cuentas y en el fondo, el carácter de dicha temporada es el de temporada de baños. A ello se reduce todo.

Tornará la gente política a Madrid y se acabará el periodo de calma superficial y aparente. Porque es más fácil que los cuerpos se refresquen en el Cantábrico ó en el balneario respectivo, que las alborotadas pa-liones se amortigüen. Por lo que puedo observar directamente los silvelistas y anti-silvelistas se hallan hoy más enconados que el primer día, a pesar de cuanto se relata de los buenos deseos y más ó menos acertados trabajos del general Azcárraga.

Silvela es demasiado perspicaz para que se le vaya por alto que, al dejar su casa propia y meterse en aquella que hace cinco años abandonó, encontrará a cada paso una trampa, donde para no caer necesitará aplicar a esa sola tafea todas las fuerzas de su entendimiento.

Table with columns: M, T, T, N. Rows: D. Jerez a Sevilla, a Cadiz, a Sanlúcar, Sevilla a Jerez, Cadiz a Jerez, Sanlúcar a Jerez, Puerto a Rota y Chipiona, Chipiona a Rota y Puerto.

El partido conservador tal como don Antonio Cánovas lo ha dejado, no puede continuar. En nada se nota el erróneo concepto que acerca de la política impera en la mayoría de los cerebros españoles, como en ese empeño disparatado por mantener unidos elementos que se rechazan entre sí y agregarles aquellos otros que se separaron hace ya tiempo. Se gastará en ellos una suma de labor y de fuerza, que sobrada f lta hace en los problemas verdaderamente nacionales, y al fin, perdidos algunos meses y muchos recursos, se hará lo que con superior resultado podría hacerse desde ahora.

El dinero, el tiempo, las energías, todo lo administramos mal.

El general Azcárraga va convenciéndose de que sus esfuerzos se perderán en el vacío. Sin embargo, cree que le será posible reunir las Cortes, para que allí la plena luz y ante los ojos de la nación, aparezca el verdadero estado del partido gobernante.

Sgún ha confesado en la intimidad, su propósito es abrir el parlamento hacia el 8 ó el 10 de Noviembre. Sin duda quiere dejarse atrás el día de los Difuntos.

El general asegura no sentir deseo alguno por continuar en el puesto, al cual le ha llevado la voluntad de la reina, y que ha aceptado, como si se tratase de un cargo de honor y peligro de los que ofrece en ocasiones su profesión de militar. Pero considera que las cuestiones de los partidos deben resolverse en las Cortes, y que además éstas habrán de votar los presupuestos, a fin de dejar expedita la regia prerrogativa. Por esas razones habla de la convocatoria.

El toque está, sin embargo, en el retraimiento de las minorías. De qué manera orillará el general Azcárraga dificultad de tanto bulto? ¿Sustituirá con otro personaje al duque de Tetuán en el min sterio? Pero el duque parece persuadido de que si se le antoja sustituirle él al general! Por lo pronto ya ha echado a pique a Fabié, quien quien se le atravesó en el camino.

¿Va a ir el actual presidente del Consejo de Ministros a las Cámaras sin dar satisfacción alguna a las oposiciones? ¿Con qué autoridad funcionarán unas Cortes, a las cuales no han acudido los republicanos peninsulares, ni los autonomistas y reformistas antillanos, y de los que han separado temporalmente los liberales y los conservadores disidentes?

¿Repetirá un hombre de conciencia como Azcárraga el espectáculo tristísimo de tísimo de los últimos días de Mayo y primeros de Junio, cuando por el Parlamento se pasaban como de matute los proyectos de ley más trascendentales, disponiendo de todas las rentas de la nación?

Todos estos obstáculos son imposibles de allanar; todas estas cuestiones vienen, por la fuerza de las circunstancias, a ser insolubles. Y es que navegar contra la corriente de los hechos, será siempre el mayor de los absurdos en que incurran los humanos y, sobre todo, los políticos.

Después de dos años y medio de situación conservadora y de esfuerzos enormes y sacrificios admirables por parte de la nación, nos encontramos con que los resultados obtenidos en las graves cuestiones coloniales, y sobre todo en la guerra de Cuba, son harto pequeños, comparados con la magnitud de los recursos consumidos en ella.

Esto se llama, en todos los pueblos del mundo, un fracaso. Aquí no sólo no se reconoce fracaso tal, sino que todo se subordina a la conservación de un instrumento de gobierno que, además de producir tales obras, se ha roto por el eje mayor.

A pesar de todo, el propósito circula cual moneda legal y corriente, y apenas se levanta algún eco de protesta ó motiva algunas serias objeciones en las columnas de contados periódicos.

Mientras tanto, el jefe y los prohombres del partido liberal se presentan con el embozo hasta las cejas. El mismísimo expusivo y espumoso Moret ha permanecido impenetrable, como la coraza del Majestic, los días que ha estado en la villa y corte. Ayer habló con un amigo que ha regresado de Santander y que me dijo ser empresa imposible sacar a Gamazo una palabra del cuerpo. Sagasta huye de los repellers como de sus enemigos. Creo que prefiere á tropezarse con uno de ellos, topár con el hermano número 3, que según se dijo está encargado de cumplir en la persona de don Práxedes la venganza anarquista.

¿Qué hay en el fondo de todo esto? ¿Cuál quiera lo averiguar! No hay más que tener paciencia y el tiempo nos lo dirá.

M. TROYANO.

OPINIONES Y JUICIOS ACERCA DE CÁNOVAS.

Del precioso artículo que el eximio escritor D. Juan Valera dedica ayer en El Liberal al Sr. Cánovas del Castillo, recordamos estos interesantes párrafos:

«Es singular: donde y cuando yo viví más constante y amistosamente con Cánovas, fué en los mismos baños de Santa Agueda, en 1865, poco antes de estallar la revolución que arrojó de España a los Borbones. Allí fuimos rivales de una rivalidad muy inocente. Cánovas capitaneaba una compañía para hacer charradas en acción y

yo capitaneaba otra. Las dos primeras da mas de nuestras compañías, eran Anita Becerra y mi hermana la marquesa de Calcedo. Y no faltaron ocasiones en que al representar aquellos dramas fingidos, alguien tuviese que matar á Cánovas. ¿Quién había de pronosticar entonces, entre las personas que allí asistíamos, y cuyos retratos conservo en fotografía, formando grupo, que Cánovas, veinte y nueve años después, había de morir de tan desastrosa, aunque gloriosa muerte?

He tratado y hablado á Cánovas lo bastante para creerme autorizado á negar cierta mala condición de carácter de que no pocas personas le acusan. Siendo de advertir que la tal mala condición es muy común entre los hombres, y casi siempre con menos disculpa y motivo que en Cánovas, dado que él la tuviese. Hablo de la estimación en que se tiene cada uno, la cual, si se emplea y consume toda en estimarse uno mismo, no nos deja ni un átomo de ella con que estimar á los otros, de donde nace el desdén y el desprecio con que miramos á los que nos rodean, á la nación á que pertenecemos y á veces á todo el humano linaje, salvo el individuo excepcional y teratológico que en nosotros vemos. Digo con toda franqueza, que nunca advertí que resaltase este defecto en Cánovas, aunque, según dejó expuesto, es defecto muy humano y tan peculiarmente propio de los españoles, que de él en mí sentir, provienen nuestras mayores desventuras. Como yo lo declaraba el insigne poeta Camoens, los españoles somos

Todos de tal nobleza é tal valhor que cualquier d'elles cuida que é o melhor. De aquí, natural y forzosamente, el echarnos unos á otros la culpa de cuantos males ocurren: el regionalismo, el separatismo y las interminables guerras civiles. Como cada cual cree que por sí solo vale mucho, imagina que para su prosperidad, su grandeza y su gloria le estorban los demás, con quienes está unido, y se empeña, ó en separarse de ellos, ó en dominarles por fuerza. El defecto, es, pues, muy español, haciéndole más odioso la hipocresía con que procuramos encubrir, dando en público hiperbólicas alabanzas á las mismas personas, instituciones y colectividades á quienes en secreto vilipendiamos. No gustamos del término medio. Cuando la rabia no nos arrastra á injuriar desafortunadamente álabamos por tan pomposo estilo, que la alabanza parece burla; todo poeta es pasmo, todo general invicto, todo literato eximio y todo catedrático un pozo de ciencia, salvo el decir luego en voz baja, que no hay uno que valga para su oficio y que no sea un majadero.

Ahora bien; yo creo que Cánovas carecía de esta doblez, que elogiaba con moderación y con pulso, juzgando de las personas y de las cosas del mismo modo, en voz alta que en voz baja, en público que en privado. Y no se complacía tampoco en adular ruinmente á las colectividades, poniendo por las nubes, ya al pueblo, ya al ejército, para buscar el apoyo del uno ó del otro. Y no sacaba de continuo á relucir nuestros laureles del Garellano, Pavia, San Quintín, Otumba y Lepanto, para ensoberbecer vanamente al vulgo y para hacerle creer que nuestra decadencia y postración de ahora dependen sólo de unos cuantos malos gobernantes que hemos tenido. Cánovas creía que las raíces del mal eran más hondas y que las naciones tienen de ordinario, ni más ni menos, que el gobierno que merecen.

Y como él era gubernamental y algo autoritario, defendía de no pocas inculpaciones á los gobernantes, no sólo del día, sino también de aquella edad en que se supone que ellos con sus vicios, torpezas y maldades, causaron la rápida decadencia de nuestro gran imperio.

A la verdad yo no me atreveré á sostener que Narváez, O'Donnell, Prim, Serrano, Sagasta ó el mismo Cánovas, valgan tanto como Cavour ó como Bismarck, que son los dos hombres que han hecho cosas más grandes en estos últimos tiempos; pero si me inclino á creer que si cualquiera de ellos hubiera venido á gobernar á España no se hubiera lucido mucho más que nuestros ya citados egregios compatriotas.

¿En qué consiste esto? Yo no quiero ni debo creer en el acaso. Creo no obstante, en leyes providenciales que se sustraen á toda previsión humana y por cuya virtud se suceden los casos, y suben ó se abaten los poderes de la tierra sin que dependa todo del entendimiento y de la voluntad de los hombres que dirigen aquellos poderes.

Cánovas (y no pocas veces y más que nunca en Santa Agueda, he discutido con él sobre esto) era para las colectividades menos determinista que yo: creía menos que yo que el curso de los sucesos fuese tan independiente de la voluntad humana, como el de los astros; en el mal éxito y en el bueno, hacía entrar como factor más al valer que á la fortuna. No dilucidaré aquí sobre quién, él ó yo, estaba más en lo cierto. Lo que si confesaré es que su doctrina era más dura que la mía, cruel acaso, pero útil. Y no por seguir esa doctrina, aunque la hubiera extremado mil veces más, debemos tildar á Cánovas de carencia de patriotismo. Para las nobles empresas no suele nadie salir del letargo con caricias y lisonjas, sino con amonestaciones severas.

No fué adulando á su nación, sino censurándola ásperamente, como Farini, Leopardi, Fóscolo, Balbo, el mismo Cavour y tantos otros la despertaron, moviéndola á formar la unidad con que soñaba en vano desde los tiempos del rey bárbaro Teodorico, y á transformarse, de mera expresión geográfica, en potencia de primer orden. Cánovas, por consiguiente, lejos de ser poco patriota, lo era tanto como ellos, cuando por decirlo formaba de España menos favorable concepto del que formamos todos en público, aunque en secreto, por desgracia, y esto prueba nuestro hipócrita abatimiento, cualquiera es más maldeciente que él y más desesperado.

JUAN VALERA. Zarauz 25 de Agosto de 1897.

DE CORREOS

El correo organizado regularmente data de Luis XI de Francia, pero desde entonces ha sufrido modificaciones. Antes de 1840, el servicio era muy caro. De Marsella á París pagaba una carta un franco veinte céntimos; hoy la tarifa uniforme en Francia, es de quince céntimos. Aun ha sido mayor la rebaja para el extranjero: una carta de Londres, á París, pagaba dos francos; á Gibraltar, 2'60; á Egipto, 3'85, y á los Estados Unidos ó al Canadá, 5 francos. Hoy, la mayor parte de estos servicios no cuesta más de 25 céntimos.

Para llegar á este resultado se necesitó un hecho observado por el filósofo inglés Boleridge. En 1832 encontrábase á la puerta de una posada de Keswick, en Escocia, esperando el coche que debía tomar, cuando vio llegar al cartero que llevaba una carta para «criada del establecimiento. Tomola en sus manos esta, la dió en ellas vueltas examinándola, y cuando el cartero le exigió un chelín la devolvió alegando no tener dinero. El filósofo pagó el chelín y entregó la carta á la criada, pero esta le dijo:

—Señor, habeis hecho un gasto inútil; esa carta está en blanco. Tengo un hermano que es soldado en el Sud, y como somos pobres, hemos convenido ciertas señales en las letras del sobre, por las cuales sabemos que no hay novedad, y así nos comunicamos sin gastar nada. Solo viene escrita la dirección.

Efectivamente, abierta la carta resultó así. Dada publicidad á este ingenioso procedimiento, sirvió á un publicista llamado Rowland Hill para imaginar una reforma del servicio de correos. En ella propuso la adopción de una tasa uniforme de un penique (10 céntimos), pagado de antemano por medio de sellos que se vendiesen al público y que debían pegarse en las cartas.

Esta reforma encontró gran oposición, pero su inventor luchó con energía, y la vió aprobada en 1839, y puesta en ejecución en 10 Enero de 1840. Como recompensa obtuvo un empleo de auxiliar en correos y por solo dos años, con una retribución irrisoria. Transcurridos los dos años, se le dejó cesante, y entonces el país indignado por esta ingratitud, le ofreció 350.000 francos, producto de una suscripción nacional.

En 1846 hubo que llamarle para corregir abusos observados, y entonces como secretario general de correos, pudo asegurar y explicar su reforma. El parlamento votó una recompensa para él, de 500.000 francos, y se le concedió el nombramiento y sueldo de secretario general vitalicio. Todos los países del mundo le colmaron de felicitaciones y de honores.

Cuando murió en 1879, á la edad de 89 años, se le enterró en el panteón inglés en Westminster.

GLOUTZ.

EL SEMINARIO-UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

Por la Santidad de León XIII han sido erigidas canónicamente en el Seminario hispalense las facultades de Teología, Derecho canónico y Filosofía. Nuestro ilustre y virtuoso prelado al hacer pública en el Boletín Oficial Eclesiástico tan grata novedad, expresa en párrafos entusiastas su regocijo por ver realizadas sus aspiraciones y en aumento el nombre y los prestigios é importancia de nuestro primer centro docente religioso.

«Y si la Escuela de Sevilla, dice el excelentísimo señor arzobispo, se levanta otra vez ¿por qué no esperar que reverdecerán sus glorias, y que saldrán de nuestro Seminario mañana hombres como los de ayer, que seguirán los pasos de Ildefonso el de Toledo, de Braulio el de Zaragoza y de tantos otros varones, formados á la sombra de Isidoro, que fueron ornamento y timbre de la España católica, antes y después de la invasión agarena, porque toda vía muchos siglos después de esta catástrofe la influencia de la Escuela cristiana de Sevilla no se había extinguido?»

Estamos, pues, de enhorabuena; y es razón que nos regocijemos, porque permitásenos usar la palabra evangélica, muchos reyes y profetas anhelaron ver lo que nosotros vemos, y no lo vieron; y es justo asimismo que ofrezcamos á León XIII tributo de reconocimiento por su incomparable bondad, y de espléndido hacimiento de gracias al Dios bueno, de quien todo don perfecto proviene, porque ha inclinado en nuestro favor la voluntad del Vicario de Cristo.»

Hé aquí la distribución de cargos hecha con motivo de la creación de los nuevos estudios:

Prefecto: Ilustrísimo señor D. Jerónimo Alvarez Troya, arcipreste de la catedral. Facultad de Teología: Profesores, doctores don Antonio Rodríguez Montero, don José Cañamaque y Márquez, D. Antonio Pérez Córdoba, don Bartolomé Romero Gago, don Manuel Jiménez Castro, don Juan Flaviano Sánchez Vázquez, el provincial de las órdenes menores padre Mariano de San José y el provincial de los capuchinos padre Ambrosio de Valencia.

Derecho canónico: Doctores, don Francisco Bermúdez Cañas, don Servando Arboli y Farando, D. Cayetano Fernández Cabello, don José Roca y Ponsa, don Juan Alvarez Troya, don José Camacho y Torres, don Tomás Sancho y Sorribas y el reverendo padre don Bernardo Rabanal, de la Compañía de Jesús.

Filosofía: Doctores, don Modesto Abín y Pinedo, don Manuel Rodríguez Sánchez, don José López García, don Manuel de la Peña y Fernández don Juan M. Sanz y Saravia, don Juan Vacas y González, el padre don Nicolás Niutta, de la Compañía de Jesús, y el padre don Emilio Latorre, de las Escuelas Pías.

DE CADIZ.

INFORMACION DIARIA. Lunes 6 de Septiembre. El Astillero gaditano.

De nuevo se plantea ante la consideración de los gaditanos celosos, el grave problema de la existencia del Astillero gaditano, amenazado hoy por la falta de trabajo. El término de las obras del acorazado Carlos V y el paro forzoso de los obreros, impuesto por una necesidad ineludible, vienen á solicitar la atención del público y de la prensa en favor de cuestión tan importante, de tan capital interés para la vida de nuestro pueblo. Y el público y la prensa, con el mismo interés que en otros días difíciles para el Astillero, se ocupan con merecida preferencia del asunto, y piden protección á cuantos tienen alguna influencia en las altas esferas oficiales, para la industria naval gaditana y para los obreros que quedan en estas tristes circunstancias sin medios de vida.

El Astillero gaditano, aparte de su alta significación como uno de los primeros establecimientos industriales de Cádiz, aparte de que representa para nuestro pueblo la gran esperanza del porvenir, sintetizada hoy en la industria naval naciente, merece que se hagan en su favor todos los esfuerzos imaginables.

La intervención de Jerez.

Atendiendo la indicación que EL GUADALETE nos hacía en su número del Domingo acerca de la intervención de ciertos fondos del Ayuntamiento de Jerez decretada por el Presidente de la Diputación provincial, hemos procurado enterarnos de lo que se nos preguntaba primero, y de todo lo concerniente al caso que nos ocupa después, visitando al mismo señor Presidente de la corporación provincial.

Nos pedía EL GUADALETE que nos enterásemos de los Ayuntamientos que habían satisfecho totalmente su contingente provincial en el ejercicio anterior y de los que no habiendo satisfecho sus obligaciones con la Diputación no estaban comprendidos en el decreto de intervención de la Presidencia. En el primer punto diremos que sólo los Ayuntamientos de Jerez y San Fernando, han saldado por completo su contingente. En el segundo punto manifestaremos que exceptuando los quince pueblos que citábamos en nuestras cartas anteriores, como comprendidos en el decreto, todos los demás han quedado libres de la intervención sin haber satisfecho su contingente por completo en el ejercicio anterior, menos el municipio de San Fernando.

Con esto queda cumplido nuestro encargo. Ahora añadiremos lo que sobre el caso nos ha manifestado el Sr. Presidente de la Diputación, atendiendo á la cortesía y la benevolencia que no faltan nunca en el Sr. Peman.

Para decretar la intervención de los fondos municipales, no se ha tenido en cuenta para nada que los Ayuntamientos cumplieran ó no en el año anterior sus obligaciones. El Sr. Peman se ha atendido exclusivamente al espíritu de la carta-circular dirigida á todos los Ayuntamientos de la provincia de que nos ocupamos en tiempo oportuno, y ha decretado la intervención de fondos en los Ayuntamientos que han dejado pasar dos meses sin ingresar cantidad alguna por cuenta de sus contingentes; que era lo que en la carta circular se prevenía.

Esto es cuanto podemos decir á EL GUADALETE, respondiendo de su exactitud.

Los dependientes de comercio de esta capital, celebraron ayer tarde una animada reunión para ultimar el programa de las fiestas por ellos proyectadas.

Según parece, consistirán estas fiestas en una corrida de novillos, lidiados y estoqueados por dependientes del comercio, y en una verbena popular.

Antes de la corrida, en la misma plaza de toros, se verificarán varias carreras de bicicletas. La verbena se celebrará por la noche en el Parque Genovés, y constará de varios animados festejos.

Las fiestas acordadas se celebrarán, según se cree el próximo Domingo.

La Real Academia de Bellas Artes, celebró anoche Junta General para tratar diversos asuntos.

En ella se dió cuenta de la cesión hecha por los Sres. Morgan Hermanos de París, en favor de la Academia, de un hermoso cuadro de la distinguida artista gaditana, D.^a Avelina de Lacroix, que reside en aquella capital.

También se dió cuenta del ofrecimiento hecho por la misma artista de un bonito telón y de otro boceto de un techo para el Gran Teatro de esta capital. El ofrecimiento fué aceptado con gran satisfacción por la Academia.

Las dos obras mencionadas pasarán á poder de la Academia al fallecimiento de la autora y de su esposo.

Mañana martes llegará en el expreso de Madrid el distinguido general D. Felipe Martínez, que embarcará en Cádiz con destino á Cuba.

(El Corresponsal).

NOVILLOS EN PUERTO REAL.

EL MARINERITO. Cuatro toretes de puntas, de Vejer de la Frontera, ganadería de Camacho, bien criados, por más señas.

Ocupa la presidencia el joven teniente alcalde Márquez y Díaz de la Bárcena. Hace la señal, y salen las cuadrillas de los niños entre aplausos generales.

Rebujina chico y el Sr. de Palomares cambian las capas de lujo

por los ligeros percales: suena el clarín, y la puerta de los toriles se abre, y pisa la arena el

PRIMERO.

Colorado, bien puesto y de muchos pies. Los espadas lo abanicán y Rebujina es premiado por su arte con aplausos y olés. Blanquito se distingue con el capote y juega con el novillo (Palmas).

Morenito, el Niño de la Curra y Pimentel hacen lo que pueden y el Sr. Márquez saca el pañuelo (para ...) y los de la música crean que es la señal y tocan á palos.

El chico de las de Díaz pone un par superiorísimo y siguen á éste los que no son superiorísimos ni nada.

Quiéren entrar de frente y no puede ser. Otra vez los clarines y música. Palomares toma los avios de matar y brinda.

Abre la muleta y se va para el toro (tan boyante como al salir) y le da unos pases que no pasan en ninguna parte y por los que se supuso lo que iba á pasar.

Y pasó (no Palomares) que se hizo un lío, que no se acercaba, que corría en contrario del novillo y que le tiró dos pinchazos. anarquistas, desde lejos:

El no ponerse delante y acabar con el novillo no era cosa del chiquillo sino causa del Levante

Como dijo el diestro á la presidencia. Vuelve otra vez á pasar y da un pinchazo en hueso (por causa del viento).

La tarde se va, el torero se queda, el toro descansa y el público se impacienta.

Y entonces el presidente viendo vivir tanto al toro manda avisar, y El marino se retira por el foro.

Por tal percance taurino el Sr. de Palomares quedó un Sr. Palomino.

Monumental escándalo y pita á la presidencia (sin motivo) hacen que el joven teniente dijera para su capote (que no es de luces). Vayan con Dios las novilladas y las presidencias.

Este público bendito quiere cuando pitos, flautas quiere cuando flautas, pitos

El diestro gaditano El Marinero, (y sigue el ío), ya celebre por sus conocimientos y valor salta á la plaza y pide permiso para matar el toro.

El público apoya al torero de Cádiz, pero el presidente que no le conoce lo manda á retirar.

El escándalo aumenta y también la pita. El Sr. Márquez no sabe que hacer, y yo que me atrevo á decirle que El Marinero nos daría buena tarde, recibí iracunda contestación y me desmayé.

Oigo aún la confusión Y á D. Ricardo que dice irá Ud. á la prevención.

Ahora, en nombre de la prensa doy gracias por su atención, que merece recompensa.

Por fin, El Marinero obtiene permiso, aplauden á D. Ricardo, y el novillero gaditano emplea tres pases cenidos y entra como marca la ley dejando una estocada hasta los dátiles.

Olé por El Marinero.

SEGUNDO.

Rebujina chico se encuentra un novillo bonito y bravucón lo lancea muy bien y el niño escucha palmas.

Cambia la suerte, y Blanquito pone un par admirable, como de maestro y al puertorreallo lo ovacionan.

Bien amigo Blanco. Cachorro pone otro par bueno, y Blanquito repite.

Rebujina brinda por el pueblo y por Cádiz y se va al torero. Música al chico.

Pasa de muleta apretao y con arte, sabiendo salir como Dios manda. Cuatro pases y... se tira de cerca con un volapié que hizo innecesaria la puntilla.

Rebujina Rebujina esa faena es divina.

Ovación indescriptible y san sacabó.

EPILOGO.

Los toros de capea buenos. Marinero de oro. Rebujina de plata sobredorada. El Marino de cobre.

La presidencia de nada. La entrada un lleno. Y Salguero muy contento.

CASANOVA.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

contingente provincial del año económico anterior.

Esta sola circunstancia debió bastar para que á Jerez no se le apresmiase, fuera toria, cuyo cumplimiento se encarece en la carta de nuestro corresponsal. Seguimos creyendo que habrá términos hábiles para que no se dé el escándalo de que parezca en nuestra Casa Consistorial, el anunciado Agente ejecutivo.

Cuando tan reciente está la desgracia que había tenido nuestro estimado amigo el Catedrático de Retórica en el Instituto, D. José Callejón y Asme, perdiendo a sus queridos padres, ha venido á aumentar el fallecimiento de su única hermana ocurrido en Sevilla en estos días. Al Sr. Callejón que es ferviente católico, le damos nuestro más sentido pésame, deseando que le conceda Dios ese único consuelo que nos dá nuestra santa religión para sufrir tantos infortunios.

Anoche no celebró sesión el Municipio, por falta de número de señores Concejales. Como el Miércoles es día festivo, la sesión se celebrará el jueves por la noche.

Aclarando la noticia que dimos en nuestro número del Domingo, del proyectado banquete al que concurrirán los elementos más importantes del partido liberal, diremos que el banquete lo ofrece el Excmo. Sr. Marqués de Bertemati, Presidente del Comité liberal de Jerez, en su importantísima Colonia de Campana, término de Chiclana.

Según parece, esta tarde saldrán para dicha finca, en el tren de las cuatro y cuarto, el Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río, D. José Oronz, D. Manuel A. de la Riva, D. Arturo Gordon, D. Julio Bertemati, D. Toribio Reyilla, D. José Luque, D. José García Leanz, D. Julio González y alguno otro del partido.

De Sevilla vendrá D. Pedro Rodríguez de la Borbolla.

En San Fernando se les mirarán otros caracterizados liberales de Cádiz, San Fernando y el Puerto de Santa María.

El Sr. D. Fernando de los Rios Acuña no puede asistir por encontrarse ausente de Cádiz.

El banquete tendrá lugar el Miércoles 8, regresando los expedicionarios en el tren que llegará á Jerez á las ocho y catorce de la noche.

Ayer tuvimos el gusto de conocer al ilustrado Profesor de primera enseñanza D. Rafael Cruz, que desempeñará la Escuela llamada de Pané, en cuyo local se han de efectuar algunas mejoras. Desearnos al señor Cruz toda suerte de prosperidades en su cargo.

Varios amigos particulares del bizarro Coronel de Caballería D. José Ferrando de Casanova que se embarcará para Cuba el día 10, á donde va voluntariamente, han dispuesto obsequiarlo con un banquete de despedida que tendrá lugar el día ocho del corriente, á las siete y media de la noche en el restaurant de Los Casos.

Muy laudable es el propósito de los amigos del Sr. Ferrando, y muy merecedor del obsequio que le hacen movidos del afecto y cariño que le profesan.

Hemos tenido el honor de ser invitados al banquete, al que tendremos mucho gusto en asistir.

Han regresado de Cádiz las señoritas de Ysasi Davila, y la Sra. Viuda de Romero Castañeda y sus hijas.

Ha presentado la renuncia del cargo de médico de la Beneficencia, el profesor D. Diego Soto López.

Anoche estuvo reunida la Comisión de Beneficencia ocupándose de este asunto.

En la subasta de carnes verificada ayer, han quedado contratadas á los precios siguientes:

De vaca: á 1'22 pesetas el kilo.—Signe el mismo precio. De lanar: á 1 peseta el kilo.—Signe el mismo precio. De macho cabrío: á 1 peseta.

En la noche pasada ingresó en la casilla un ciudadano por golpear á una mujer que estaba tranquila en su domicilio, casa llamada del Caracal en la Puerta de Rota.

Recaudado en el día 4 de Septiembre en la Administración de Consumos. 3.991'69 pesetas. Id. en igual día del año anterior. 3.666'60

De más. 325'09 De menos. 2.706'07

Recaudado en el día 5 de Septiembre. 2.706'07 Id. en igual día del año anterior. 5.058'97

De menos. 2.352'90

Tres individuos de los más escandalosos de entre los constantes burlachinos, ingresaron ayer en la Casilla.

Recuerdos de Balzac.—Mr. H. notaux no se dedica sólo á la política; actual Ministro de Negocios Extranjeros de Francia, dedicase también á los trabajos literarios, y ahora prepara, en colaboración con Mr. Georges Vicaire, una historia anecdótica y documentada acerca de la imprenta de Honorato de Balzac.

El autor de La comedia humana, fué un efecto, impresor durante varios años. Durante este tiempo ocurrieron muchas cosas curiosas al gran escritor. Balzac M. Hnotaux revelando esas cosas, hizo gozar á los tipógrafos que hicieron mucho al célebre literato y que sufrieron luego á su vez componiendo las correcciones de Balzac, que, como es sabido, corrigió de Balzac de veces una misma palabra, haciendo rabiar mucho á los cajistas.

Géneros Nacionales y Extranjeros. DIONISIO GARCÍA PELAYO 9, LARGA, 9 GRAN OCASIÓN.

En este establecimiento se realizan todas las existencias de la temporada de verano: el 50 por 100 menos de su verdadero valor. Extraordinaria rebaja de precios en los pañuelos Crespón de la China, bordados, lisos y estampados.

Se dispone de sastré que confecciona trajes á medida con prontitud, esmero y economía. PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS DE ORTIZ Y CHAMORRO. CONSISTORIO 14, FRENTE AL AYUNTAMIENTO GRAN REBAJA DE PRECIOS

En este conocido establecimiento se realizan todas las existencias de la presente estación á precios baratísimos; para demostrarlo á su numerosa clientela á continuación anotamos precios de algunos artículos:

- Percales y Batistas á 20 céntimos vara. Cretonas, Piqué y Batistas caladas á real vara. Brillantes Estampados Novedad á 1 1/2 real, vara Surah y Rasos Algodón Estampados, 3 reales vara. Pañuelos de la China bordados, lisos y adamascados, desde 70 reales. Depósito exclusivo de Corsés de la Fábrica de los Sres. Tarcy y Oppenheim de París.

En un artículo titulado «Weyler triunfará», dice El Nacional que el general Weyler pidió dos años para conseguir la pacificación de Cuba y está en camino de conseguir su propósito.

Triunfará, dice, porque le sobran medios y porque la suerte le debe algún desagradado por tantos ataques y persecuciones como ha venido sufriendo.

Dicen de Madrid: La policía será reformada, surtiéndola de guardias civiles, hasta la cifra de las dos terceras partes.

Eclipses de Sol y Luna en 1898. Enero 7 y 8.—Eclipse parcial de Luna, visible. Julio 3.—Eclipse parcial de Luna, visible.

Colegio de escribanos.—Dice El Porvenir: «La Junta Directiva devuelve con esta fecha á la Presidencia de esta Audiencia Terrenal, el expediente de concurso á la escribanía vacante en el distrito de Santiago de Jerez de la Frontera, proponiendo á don Teodomiro Fernández y Gómez que, actuando en Córdoba lleva 22 años, 5 meses y tres días, al servicio de la fe judicial.

El informe, algo extenso, demuestra independencia, conocimientos jurídicos y gran imparcialidad.

El exdiputado liberal Sr López Muñoz tuvo recientemente una entrevista con D. Carlos, sacando impresión de que el pretendiente está muy desalentado.

Navegación.—Vapores de la C. Transatlántica, de Barcelona. El Alfonso XIII llegó el Jueves 2 Habana.

El Ciudad de Cádiz salió el mismo día de Buenos Aires para Montevideo. El Isla de Mindanao salió el indicado día de Manila para Colombo.

El Habana salió el referido día de Habana para Coruña. El Isla de Panay llegó el Viernes 3 á Puerto Rico.

El M. L. Villaverde llegó el indicado día á Puerto Rico. El San Francisco salió el Sábado 4 de Port-Said para Suez.

El León XIII llegó el mismo día á Barcelona.

Recompensa merecida.—Copiamos de El Tiempo de Madrid: «Lo es, en efecto, la tercera medalla otorgada por el Jurado de la Exposición de fotografías que ha organizado nuestro estimado colega La Revista Moderna, á nuestro ilustrado amigo y correligionario el señor de Gabriel, y que ayer le fué entregada.

Como procedimientos, presenta nuestro amigo el papel aluminado, platinotipias y celuloide. Debe citarse también el péndulo fotográfico, aparato notable por su sencillez, y del cual con tanto elogio se ha ocupado la prensa, y que revela gran afinidad al estudio y dominio de las ciencias exactas.

Reciba nuestro querido amigo nuestra enhorabuena.

Los mandamientos de la mujer son diez. El primero, amar al hombre sobre todas las cosas.

El segundo, no jurarle amor en vano. El tercero, hacerle fiestas. El cuarto, quererle como á su padre y su madre.

El quinto, no olvidarle. El sexto, no engañarle. El séptimo, no gastar un cuarto en periferia. El octavo, no dar calabazas ó fingir.

El noveno, no desear más que un prójimo.

El décimo, no codiciar los novios ajenos. Estos diez mandamientos se encierran en un baul, y de allí deben sacarlos las mujeres para leerlos diez veces al día. ¿Lo hacen algunas?...

Dicen de Huelva: «Tenemos noticia de un proyecto que el alcalde presentará á la aprobación del municipio y que, sin duda alguna, será una mejora importante para esta población, y digna de unánimes aplausos.

El proyecto en cuestión es el de la construcción de un paseo de invierno extensísimo, del que hoy día carece Huelva. Procuraremos dar más detalles cuando se conozca aquél.»

Reflexiones ó sentencias y máximas morales de Mr. el Duque de Rochefort. «Las traiciones que hacemos provienen más ordinariamente de debilidad, que de un designio deliberado.

«Hacemos frecuentemente bien, para poder impunemente hacer mal. «Si resistimos á nuestras pasiones, más es por su debilidad que por nuestra fuerza.

«Apenas habría placer si nunca se liosojeara.

Noticias de Sevilla: Según noticias particulares que nos merecen bastante crédito, es casi seguro que don Agustín Molina y Arjona y don Juan Manuel Saenz y Sarabia, curas propios de las parroquias de San Vicente y San Nicolás respectivamente, formarán parte del tribunal de las próximas oposiciones á escuelas públicas de niños que han de verificarse en esta capital.

En el correo de ayer tarde ha llegado á esta capital para ultimar el asunto de los tranvías eléctricos don Ramón Lobos, director gerente de la compañía sevillana de electricidad y de la empresa de tranvías.

Cuatro años.—Sufriendo cuatro años de bronquitis, sin curarme, certifico quedé sano en ocho días tomando las píldoras expectorantes del doctor HEINZELMANN. Extremadamente agradecido, firmo la presente.—Carlos S. Lorenzo.—(Firma legalizada).

En Jerez. Farmacia de R. Carmona, Lancería núm. 31.

Píldoras Holloway.—Indigestiones y otros desarreglos del estómago como también del hígado. Esas personas que sufren de c. alquier desorden del hígado, del estómago ó de los órganos de la digestión deberían apelar á las Píldoras Holloway, las cuales obran sobre las expresadas afecciones con un éxito mejor que el que obtiene ninguna otra medicina.

Su propiedad especial consiste en fortalecer el estómago, excitar el apetito y destruir el entorpecimiento del hígado. En las enfermedades de los intestinos dichas Píldoras producen el excelente efecto de remover el germen del mal y de restituir casi inmediatamente al paciente su salud y vigor normales.

Esta preparación puede emplearse en todas las estaciones y en todos los climas, por cuantos se encuentran sometidos á los ataques de bilis, náuseas ó á desarreglos del hígado; y es un verdadero específico para la flatulencia y la cardialgia.

Amuncios de interés. De interés común á los aficionados á plantas y flores.—Os esp. ran en el magnífico invernáculo del paseo de la Victoria, Puerto Santa María, el horticultor Pablo Berta, residente en Puerto Real San Ignacio, y Jardines calle Santo Domingo, tiene el gusto de participar á todos sus favorecedores que acaba de mandar al Sr. D. José María Martínez, Jardiner mayor de dicha ciudad, más de mil variedades de las mejores especies en Palmeras de alto dorno, propia para salones, p. tios, corredores, etc., que serán vendidas á precios muy económicos. Así mismo dispongo por mí lres de Jacintos legítimos de Holanda de las más acreditadas casas, y otros bulbos y tubérculos con objeto de que los aficionados puedan proveers: de aquellos frutos de la época en que debe efectuarse la plantación. Todas las notas y pedidos serán cumplidos en el término de ocho días, no perdonando gastos ni sacrificios.

Se envían catálogos con grabados á quien lo solicite. Depósitos en San Fernando y Puerto Santa María.— Dirección: Pablo Berta, Puerto Real.

BARATURA PERMANENTE.—Con el fin de realizar ciertas existencias se ven en la Librería, Larga, 33, todas clases de objetos de escritorio de los cuales ha un gran surtido.

Papel de música á 5 céntimos, cuaderno.—Estruchos de 2 y 3 pesetas á mitad de precio.—Papel de filtros y de e. t. no con un 30 por 100 de rebaja.—Libros de enseñanza.

Se hacen todas clases de suscripciones á publicaciones españolas y extranjeras.

Instituto provincial de Jerez de la Frontera.

La matrícula ordinaria para el curso académico de 1897 á 1898, estará abierta en la Secretaría de este Instituto durante todo el mes de Septiembre próximo, y se solicitará por medio de papeleta que se obtendrá en la portería del Establecimiento.

Al entregar los alumnos la papeleta de solicitud abonarán en metálico 250 pesetas por la inscripción de cada asignatura y ocho pesetas en papel de puros al Estado y además 80 céntimos de peseta en sellos del impuesto transitorio, por derechos de matrícula, facilitando los siguientes timbres móviles; uno que se fijará en el resguardo de la solicitud y dos más por cada asignatura.

La matrícula extraordinaria tendrá lugar durante todo el mes de Octubre próximo y se solicitará en igual forma. Los derechos en papel de pagos al Estado para esta clase de matrícula serán dobles.

Los alumnos que hayan cumplido catorce años exhibirán la cédula personal del ejercicio corriente.

Lo que de orden del Sr. Director se anuncia al público para su conocimiento. Jerez 31 de Agosto de 1897.—El Secretario, CAYETANO CASTELLÓN.

Recaudación de contribuciones de Jerez de la Frontera.—El segundo y último período de la cobranza voluntaria de las cuotas por contribución rústica, urbana, carruajes de lujo y minas correspondientes al primer trimestre del actual año económico, se verificará durante los días del uno al diez de Septiembre próximo ambos inclusivos, en la calle de Francos, número 10, de esta localidad, desde las ocho de la mañana á dos de la tarde, donde deberán acudir los contribuyentes á realizar sus desembargos para evitar los procedimientos de apremio en otro caso.

Jerez, 30 Agosto de 1897.—El Recaudador, Bartolomé Chacón.

AL PUBLICO.—D. Francisco Vélez y Carbonell Peñacuro de la Real Casa, pone en conocimiento de sus numerosos clientes, que no pudiendo hacer todas las visitas en los días 15 y 16, dedicará los días 30 de cada mes. Los avisos se recogerán por escrito, Funda de Jerez, los días 14 y 29.

Se alquilan en esta ciudad las grandes bodegas y trabajadero situadas en la calle San Blas.—Más detalles en Puerto Real, Don M. M. de M. B., calle Marqués de Comillas, 21.

Colegio de la Purísima Concepción incorporado al Instituto Provincial de esta ciudad.—Barja, 8.

Queda abierta la matrícula ordinaria durante el mes de Septiembre y á extraordinaria en Octubre para los alumnos que han de estudiar en el curso académico de 1897 á 1898. Los alumnos pueden ser internos, medio pensionistas y externos. Las condiciones para su admisión se exp. resan en el Reglamento.

Jerez 31 de Agosto de 1897.—El director, José Franco López Cepero.

Se arrienda una casa con un hermoso local propio para trabajador.—Darán razón: calle San Cristóbal, tienda «Las siete puertas.»

Se alquilan varios pisos á cuatro duros, en la calle de las Naranjas, núm. 22

Se arrienda la accesoria de la casa, calle Larga, núm. 24.—En la misma darán razón.

Se arrienda desde 1.º de Junio en adelante, la casa calle del Carmen, núm. 20.—Darán razón, p. aza de Escribanos, núm. 3. También se arrienda el principal de la casa, plaza de Escribanos, núm. 3.

Se arriendan las bodegas calle de Egidio, núm. 6, de 750 botas de asiento, con trabajador, escritorios, patio, otras dependencias y embarcadero á la estación. Darán razón los Sábados de 12 á 3, Sancho Vizcaino, 20.

Don Juan Gallardo Lobato.—Especialista en partos y las enfermedades de los niños.—Consulta de 12 á 1 de la tarde. Stma. Trinidad, 6.

Se arrienda una bodega de unas 200 botas de asiento en la calle Zaragoza, próxima á la vía urbana. Tiene patio, lavadero, pozo, etc. Larga núm. 58, dar n razón.

Juzgado Municipal de Santiago REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 3, 4, 5 Y 6 DE SEPTIEMBRE.

Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. José Ortiz Pérez. Manuel Villanueva del Aguila. María Manuela Navarro Falcón.

Defunciones. Francisca Diaz Cazoria. Isabel Vazquez Dominguez.

Juzgado Municipal de San Miguel REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 4, 5 Y 6 DE SEPTIEMBRE. Matrimonios.

D. Alonso Cortijo Alvarez con D.ª María Barba Sánchez. D. Manuel Fernández Durán con D.ª Isabel Pérez Macías.

D. José Gómez Marin con D.ª Eulogia Erdozain Vallejo. D. José Leopoldo Angulo Freire con doña María Fernández Portela.

Nacimientos. Ana Felipa Rodriguez Moreno. Rafael Paterna Tornero. Tomás Soria López. Manuel del Toro Rodriguez. María del Carmen Muñoz Quiñones. María del Carmen Amaya López.

Defunciones. Antonio Garcia Zazueta. Antonio Cosa Vega. Josefa Guerrero Gil.

Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—La Victoria. MAÑANA.—En dicha iglesia. SANTO DE HOY. Sta. Regina, vg.—Vig. por devoción.—Visita general de Cárceles. MAÑANA.—La Natividad de Ntra. Señora y San Adrian, mr.

LITURGIA.—El Oficio y la Misa son de Sta. Eulalia, vg. y mr., rito doble, color encarnado. IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

Solemnemente novena que á la Stma. Virgen que con el dulce título de Consolación se venera en dicha iglesia le dedican los Muy Rvdos. Padres Dominicos en unión de los demás fieles.

Dará principio hoy 7 del corriente á las siete de la tarde, estando expuesto D. M. Después del Santo Rosario habrá sermón todos los días, á cargo de los Rvdos. Padres Dominicos, á continuación la Novena, Motetes, Letania, Salve, Reserva y Responso.

El día 8, fiesta de la Natividad de la Virgen, á las ocho de la mañana habrá Misa de Comunión para la Corte de María, en la que se gana indulgencia plenaria. A las once será la función principal con Misa solemne y sermón, que en la tarde, en Ntra. Sra. de Consolación, predicará el M. R. P. Presidente del dicho Convento Fray Manuel Riesco. Los cultos de este día, costeados por la Excmo. Condesa viuda de Montegil, se aplicarán por sus difuntos.

Los demás días, habrá Misa cantada á las ocho de la mañana, y el último por la noche terminada la novena, será trasladada la Imágen de la Stma. Virgen desde el Altar mayor á su capilla, para tocar los rosarios, cruces, medallas y demás objetos piadosos.

Los días 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 estará en dicha iglesia el Santo Jubileo Circular.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don José María Villavicencio Y OLAGUER FEIJÚ Falleció el 8 de Septiembre de 1896 (S. G. G.)

Todas las misas que se celebran mañana Miércoles 8 del corriente, en el convento de Espíritu Santo, en el Asilo de San José, en las S.ervas de María y en la I. I. Colegial, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. En esta última iglesia estará S. D. M. de manifiesto con el mismo fin toda la mañana.

Telegramas. Madrid 6 de Septiembre de 1897, á las 4 de la tarde. En paz. Grecia ha licenciado sus reservas. La prensa de Atenas censura energicamente la lentitud con que se siguen las negociaciones para formar definitivamente la paz. Consolidado 65'00.

CAMBIOS. Londres 33'00 París 30'95 Madrid 6, 5'30 tarde. Cortesía.

Una numerosa comisión de la peregrinación gallega que marcha á Lourdes ha visitado á la Reina Regente, la cual ha agradecido mucho la atención. Para el fallo. Está reunido el Consejo de Guerra en Barcelona, y se guarda reserva sobre su dictamen.

Política. Hay gran calma en los círculos políticos Siguen los temores. Toda la prensa de Inglaterra se muestra cada vez más alarmada por la rebelión de la India. Madrid 6, 7 noche. Dudoso. Telegrafían de Barcelona que el Fiscal califica de tentativa de asesinato el atentado contra Portas. El defensor lo califica de homicidio frustrado. Se cree que lo condenarán á cadena perpetua.

Ultima hora. Madrid 6, 11'30 noche. Es inexacto que Romero Robledo piense celebrar en Antequera una reunión de romeristas. Han comenzado en toda Inglaterra á sentirse unos frios horribles. Madrid 6, 11'50 noche. Se ha publicado la sentencia dictada contra Sampau, condenándole á cuarenta años de presidio, conforme con el dictamen del Fiscal.

Estúdiase el modo de llevar á efecto la refundición de las leyes de represión del anarquismo de los años 1895 y 1896. Madrid 7, 12'15 madrugada. El círculo Carlista de Madrid se ha cerrado por haberle impuesto una multa de 7.000 pesetas.

Dícese que la Corte regresará á Madrid el día 16 de este mes. Madrid 7, 1'10 madrugada. Dicen de New-York, que el agregado naval de la legación española, anda inspeccionando las fortificaciones del litoral del Atlántico. Pide la prensa americana, que sea depuesto del cargo.

Madrid 7, 1'50 madrugada. Ha regresado Moret de Avila: ha dicho que Sagasta está dispuesto á ocupar el poder para lo cual se espera el regreso de la Corte. Necedal á marchado á Bilbao.

VAPORES. ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. MARTES 7. 8 de la mañana 10 de la mañana. 11 de la idem. 14 de la tarde.

MIÉRCOLES 8. 8 de la mañana 10 de la mañana. 11 de la idem. 12 de la tarde. 1 de la tarde. 2 de la tarde.

VAPORES DE IBARRA Y C. Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos Sevilla, Marsella y puertos intermedios. SALIDAS DE CÁDIZ. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES á las siete de la mañana. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasages (San Sebastián) y Bayonne. á las cuatro de la tarde. TODOS LOS VIERNES á las cuatro de la tarde. TODOS LOS LUNES á las cuatro de la tarde. Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Murguía 19, José de la Viesca.

TEATRO ESLAVA Gran compañía cómica lírica dirigida por D. Luis Infante y el maestro concertador D. Manuel Ramirez. Funciones para hoy: A las ocho menos cuarto.—«La banda de trompetas». A las nueve menos cuarto.—«Cuadros disolventes». A las diez menos cuarto.—«La caza del oso ó el tendero de comestibles». A las once menos cuarto.—«El reclamo.» Precios por funciones.—Butaca, 0'50 céntimos. Delantero de grada, 0'30 idem.—Grada 15.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

En los primeros días del próximo mes de Septiembre expondrá esta casa una gran parte del nuevo surtido en confecciones para la estación de Invierno, hallándose entre estas, los modelos más distinguidos de la alta moda Parisiense, con exclusividad sobre algunos. En telas para trajes de señoras ya tiene algunas colecciones, y en pocos días más, recibirá el complemento de ellos.

Alfombras, cortinajes de lujo, tapicerías, terciopelos fantasía, pieles confeccionadas, pasamanería y un variado surtido de artículos japoneses en distintos objetos.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

ALGARVE 19

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japones para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 1'50, 2, 2'50, 3 y 3'50 pesetas el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** á cualquier hora del día y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

Arrendamientos.

Se arrienda un rancho de 80 aranzadas de tierra en el camino de Sanlúcar, lindando con el cortijo de Santo Domingo. Otro de 53 aranzadas en Maricuerda con estancia y casa conocida por el del Padre Bueno y una hasa de tierra de 21 aranzadas en la Cañada del Carrillo. Darán razón: Carpintería alta, número 4.

NODRIZA. — Adela Trujillo, viuda, solicita casa para criar. — Vive en la Posada del Angel, plaza de Alfonso XII.

Se arrienda una bodega de 70 botas de asiento en la casa, calle de Avila, 14, si desean la casa también se alquila. — En la misma darán razón.

Se arrienda el piso principal de la casa, calle de Negros, número 5 — En la sastrería de Río darán razón.

Se alquila una bodega de 36 botas de asiento. Pozo bulce, 7 — Por-vera, 32, darán razón.

Se arrienda una bodega de 100 botas de asiento en la calle Zaza, número 5. Otra de cabid de 60 botas de asiento, en la calle d. l. San, 27. — Darán razón, en la calle de San Cristóbal, tienda de «Las Siete Puertas».

Sanja
Inofensivo, suprime el cólico, la Culebra y las Inyecciones. Cura los Niños en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.
Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias

GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE
EN TODAS LAS FARMACIAS Y Droguerías.
REUMATISMOS

TARJETAS
desde 1'50 peseta el ciento.
Se hacen en la imprenta de esta periódico.

Para conservar la salud y curar las enfermedades
AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANA
Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas
Base purgante, NaO, SO 10³ HO. — gr. 227.
Depurativa NaS gr. 60,499.
ÚNICAS DE SU ESPECIE. INTERESA A TODOS SABER:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.
- 2.º Que no existe tampoco ninguno otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salinosos.
- 4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.
Purgantes, Depurativas, Antibióticas, Antihépticas, Antiescrófulas, Antisifilíticas. Declarada por la ciencia médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.
Opinion favorable médica universal con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.
Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, Atocha, 7, 8. Madrid

VINO Y JARABE de DUSART
Con Lacto-Fosfato de Cal.
El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energicos. Añanza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.
Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.
El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL
DE LA
TAPIOCA Y TES.
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

CÁPSULAS DE QUININA PELLETIER
ó de las 3 Marcas
ADOPTADA por todos los médicos, en razón de su eficacia, contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.
Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas, han resuelto el problema de la Quina barata. Frascos de 10, 20, 100 cápsulas.
En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

UNION MARINE
INSURANCE COMPANY, LIMITED
Compañía inglesa
DE
SEGUROS MARÍTIMOS Y DE
Transportes Fluviales y Terrestres,
fundada en Liverpool en 1863
Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891

Capital Pesetas 52.700.000
Fondos de reserva 7.500.000
Fondos invertidos 15.767.849

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España,
CALLE DE ALCALÁ NÚM. 23, MADRID.
AGENCIAS EN LOS PRINCIPALES PUERTOS Y CAPITALES DEL MUNDO.

DELEGADO EN CÁDIZ,
SR. D. FEDERICO SUPERVIELLE,
HOTEL DE JEREZ.

LA GRESHAM
COMPANIA INGLESA
DE
Seguros sobre LA VIDA
THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.
fundada en Londres en 1848
Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1882.

Activo en 31 Diciembre de 1896: Pts. 157.805.340
Ingresos por Primas, Rentas, intereses, etc., durante el año financiero de 1896 28.670.916
Pagado por la Compañía á tenedores de Pólizas 339.497.900

PÓLIZAS INDISPENSABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España:
CALLE DE ALCALÁ 23, MADRID
DIRECTORES: Sr. D. José Arguer y Sr. D. G. E. Donn.

Oficinas en BARCELONA: Ramba del Centro, 6 y MALAGA: Marqués de Larios, 4.

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ,
SR. D. FEDERICO SUPERVIELLE,
HOTEL DE JEREZ.

LA PALATINE
COMPANIA INGLESA
DE
Seguros contra incendios, explosiones y accidentes personales.
A PRIMA FIJA
The Palatine Insurance Company, Limited.

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891

CAPITAL: 34 MILLONES DE PESETAS

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurren en responsabilidad alguna.
Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en la Oficina de la Delegación de Cádiz.

La Palatine tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

OFICINAS PRINCIPALES: 35 Brown Street, Manchester 101 Cheapside, Londres, E. C.

Dirección de la Sucursal de España:
Calle de Alcalá, 23, MADRID.

Delegado en la provincia de Cádiz:
SR. D. FEDERICO SUPERVIELLE,
HOTEL DE JEREZ.